

Guayaquil, Septiembre 17 de 1.979.

Señor Ingeniero
JULIO H. VINUEZA M.
Ciudad.

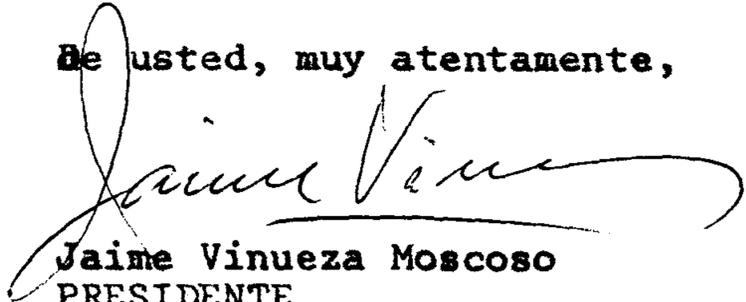
Estimado señor:

Por medio de la presente, tengo a bien informar a usted, que en la Sesión de la Junta General de Accionistas, celebrada en esta Ciudad de Guayaquil, el día 14 de setiembre del presente año, resolvió designar a usted GERENTE DE LA SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS "LA CANDELARIA S.A.", por el período de un año, de acuerdo a los Estatutos que rigen la vida Jurídica de esta sociedad.

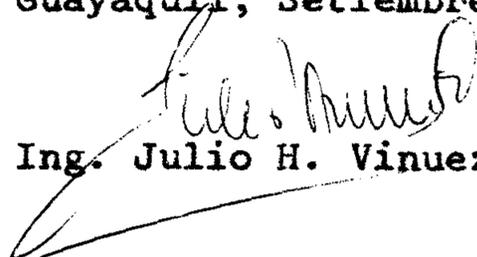
Particular que me es muy grato poner en su conocimiento, debiendo la presente servirle de suficiente credencial para todos los actos que necesite representar a la sociedad.

Los Estatutos de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada el 31 de Julio de 1.970, ante el Notario de Vinces, Sr. Ricaurte Mendoza Briones, la cual fue inscrita en el Registrador de la Propiedad el 14 de Agosto de 1.970, de fojas 291 a la 310 No. 9 del Registro de Sociedad en Predios Rústicos y anotada bajo el número 11.952 del Repertorio.

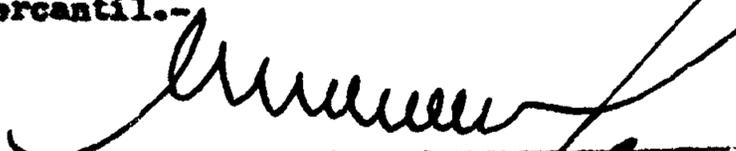
De usted, muy atentamente,


Jaime Vinueza Moscoso
PRESIDENTE

Dejo constancia de que acepto
el presente nombramiento.
Guayaquil, Setiembre 17 de 1.979


Ing. Julio H. Vinueza Moscoso

CERTIFICO: Que este nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 22.719 a 22.720, número 5.110 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.884 del Repertorio.- Guayaquil, a veinte y cuatro de setiembre de mil novecientos setenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-


ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



0100 257806